

4.4.3

PROCESOS DE HOMOLOGACIÓN Y CONTRATACIÓN

Los procesos de homologación y contratación de proveedores apoyan un modelo de trabajo colaborativo establecido por Mutua Madrileña.

Nuestros procesos de registro, homologación y contratación de proveedores para la compra de bienes y servicios exigen, entre otros aspectos, la aceptación por parte de los proveedores de nuestros principios éticos y de nuestra política de RSC y de prevención de riesgos penales como paso previo a la participación en cualquier proceso de licitación.

En la actualidad, nuestros dos procesos de contratación más importantes son los siguientes:

- A través de **concursos**, cuando son compras de importes elevados. El área que solicita la adquisición participa activamente en el proceso de análisis de criterios técnicos y realiza además una recomendación de adjudicación, siempre en coordinación con la unidad de Compras Corporativas y aplicando un proceso de homologación de proveedores antes de formalizar la contratación.
- Mediante **petición de ofertas**, cuando son compras puntuales y de menor importe. El objetivo es realizar un proceso rápido y ágil que asegure la ecuación calidad/coste. En estos casos se exige, siempre que sea posible, el análisis de como mínimo tres ofertas distintas y comparables entre sí.

INFORMATIZACIÓN DE PROCESOS

Las solicitudes de compra para la adquisición de bienes y servicios por parte de las diferentes áreas de la compañía se ejecutan en una única herramienta informática. A través de esta misma herramienta se puede gestionar tanto la generación de pedidos a proveedores como la aprobación digital de las facturas (también digitales).

En el ejercicio 2018 se ha evolucionado el Portal de Compras Corporativas donde se ha incorporado un modelo de segmentación y mapa de riesgo de proveedores, el cual se ha definido con diferentes áreas de la organización. Dicho portal permite tener una elevada trazabilidad y transparencia de los procesos de contratación, así como la productividad del equipo de Compras Corporativas y conocimiento de los proveedores con los que se trabaja.

Los proveedores que prestan servicios en el ámbito del seguro de auto cuentan con el Portal de Profesionales de Mutua Madrileña, nuestra plataforma informática de gestión, administración y comunicación con la empresa.

El Portal dispone de aplicaciones para la solicitud y la administración de servicios, la autofacturación y la tasación, entre otras funcionalidades. Todas las aplicaciones están encaminadas a agilizar las tareas diarias a través de Internet y evitar el uso de canales telefónicos o presenciales.



LOS PRINCIPALES PROCESOS RELACIONADOS CON PROVEEDORES (SOLICITUD, EVALUACIÓN, FACTURACIÓN Y PAGO) SE REALIZAN POR CANALES DIGITALES